## Proyecto Ley 40 Horas ya tiene fecha para su votación en el Senado

El Ciudadano · 16 de marzo de 2023



# El próximo martes 21 de marzo será votado en Sala del Senado, existiendo amplia expectación.

"Esperamos que el proyecto de ley la próxima semana pueda salir despachado de la sala del Senado. Tiene que volver a la cámara a tercer trámite, ya que tuvo varias incorporaciones que lo fortalecieron".

#### Jeannette Jara, ministra del Trabajo y Previsión Social.

El proyecto de **40 Horas** sigue avanzando en el Congreso y ayer se aprobaron en la comisión de Hacienda del Senado, las últimas indicaciones restantes, lo que permitirá que pase a votación en Sala de la Cámara Alta.

### Ver también / Aprobado proyecto de 40 horas en la Comisión de Hacienda: Ahora pasa a la Sala del Senado

La ministra del Trabajo, Jeannette Jara, destacó la aprobación, la cual contó con apoyo transversal. "Esperamos que el proyecto de ley la próxima semana pueda salir despachado de la Sala del Senado. Tiene que volver a la cámara a tercer trámite, ya que tuvo varias incorporaciones que lo fortalecieron y que nos permiten decir que tenemos un proyecto que abarca a todos los trabajadores del código del Trabajo o que están sujetos a jornada ordinaria que bajan de 45 a 40 horas", indicó la autoridad.

Jara recalcó que **el proyecto de 40 Horas apunta "también a los trabajadores y trabajadoras que están sujetos a jornadas especiales** que están directamente reguladas en el código del trabajo, como por ejemplo, las trabajadoras de casa particular. En ese sentido, las puertas afuera bajan directamente de 45 a 40, sometiéndose además al régimen de horas

extraordinarias regular para todos los trabajadores del país, y las trabajadoras de casa particular puertas adentro, que en nuestro país no tienen una regulación de jornada de trabajo, si no que al revés, una regulación de jornada de descanso, y por tanto, lo que hace el proyecto de ley es generar dos días al mes como un derecho que les asiste con motivo de la reducción de jornada".

"Esperamos que el proyecto de ley la próxima semana pueda salir despachado de la sala del Senado. Tiene que volver a la cámara a tercer trámite, ya que tuvo varias incorporaciones que lo fortalecieron", **Jeannette Jara, ministra del Trabajo y Previsión Social.** 

## Jeannette Jara Román 🔷



@jeannette\_jara · Seguir

Avanzan las #40Horas y esto es una gran noticia! 🦆 🧗 Saludo y reconozco la suma de voluntades de todas las partes, estamos cerca de que se haga realidad. ¡Allá vamos!

### Trabajo y Previsión Social @ @MintrabChile

¡Las #40Horas avanzan !! Se aprobó un conjunto de indicaciones en la Comisión de Hacienda del @Senado\_Chile

¿Qué significa esto? Que ahora debe ser votado en Sala y que cada vez queda menos para esto sea una realidad. Agradecemos la unanimidad de la votación 😂



La ministra agrega que "el proyecto también regula las jornadas extraordinarias que son aquellas que se califican por parte de la Dirección del Trabajo y que hacen directa relación, por ejemplo, con trabajos continuos donde los procesos productivos no se pueden detener y aquí, el típico ejemplo, es el trabajo de minería en campamento. En ese caso los trabajadores van a tener días compensatorios adicionales, dependiendo la actividad productiva y que lo que se busca aquí es resguardar un descanso mayor de los trabajadores, pero también la continuidad operativa de las empresas, que es muy importante para el desarrollo y crecimiento del país".

Cabe destacar que ahora se votará en Sala y la fecha definida para ello es **el próximo martes 21 de marzo.** 

Seguir leyendo más...

Aprobado proyecto de 40 horas en la Comisión de Hacienda: Ahora pasa a la Sala del Senado

Ministra Jara sobre Proyecto "40 horas": «La jornada laboral puede ser cumplida de lunes a jueves»

Mira aquí los detalles del Proyecto de Ley "40 horas"

«Sí a las 40 horas, pero sin letra chica»: Más de 50 organizaciones sindicales y sociales se movilizan por la aprobación del proyecto

«Es indispensable para las mujeres trabajadoras»: Positivas reacciones del mundo social a urgencia legislativa de las «40 horas»

Fuente: El Ciudadano